

INFORME DE COMISARIO

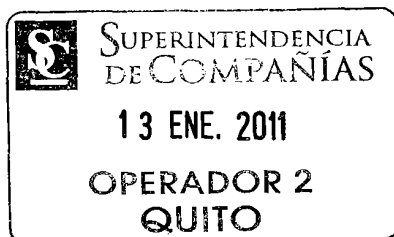
A los señores Socios de DRESLER S.A.

En cumplimiento con el Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías y las Resoluciones No. 92.1.4.3.0013 y 92.1.4.3.0014 de Septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de compañías sobre las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado de 2009. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Manifiesto que obtuve de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesarios analizar; por otro lado, he revisado los Estados Financieros presentados en su conjunto, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración cumplió con las disposiciones de los socios de la compañía, así como con las normas legales vigentes.
2. El sistema de control interno contable de la sociedad DRESLER S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son de proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir una adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Las políticas contables adoptadas por la sociedad son establecidas por la federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que se realizan ciertas estimaciones y supuestos inherentes al negocio de la empresa, con el objeto de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman los estados financieros de la compañía. Tales informaciones estuvieron basadas en la información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

Bases de Presentación.- Los estados financieros de la sociedad se preparan en US dólares de los Estados Unidos de América, desde abril del año 2000, fecha en que Ecuador adoptó al dólar como moneda de curso legal.



A continuación se presentan las principales prácticas contables adoptadas por la sociedad en la preparación de sus estados financieros:

Caja Bancos.-

Está constituida por los valores disponibles y saldos depositados en bancos.

Ingresos por Servicios.-

La sociedad no presenta ingresos en el presente periodo.

Costos Operacionales.-

La sociedad no presenta costos y gastos operacionales.

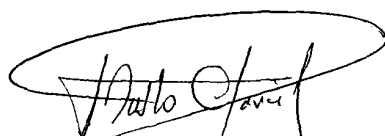
Patrimonio.-

El patrimonio de la sociedad esta conformado de:

Capital Suscrito	800,00
------------------	--------

Patrimonio Neto	800.00
------------------------	---------------

4. En mi opinión, basada en mi examen, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DRESLER S.A. Al 31 de diciembre de 2009, es el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



CPA Pablo Clavón
Reg. Nac. 28359
COMISARIO

Diciembre 29 de 2010